

CUDAP: EXP-UNC:4008/2017

Córdoba, 16 AGO 2017

VISTO:

El proceso de evaluación de desempeño docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 490/2017 se designó el Comité Evaluador correspondiente al Área Investigación y Análisis en Artes de la Facultad de Artes.

Que se hace necesario fijar la fecha de su constitución.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Citar para el día 29 de agosto de 2017 a la hora 9:30 en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica a los miembros del Comité Evaluador, designados por Resolución del HCS N° 490/2017 para evaluar a los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017 correspondiente al Área Investigación y Análisis en Artes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento de Asuntos Académicos. Cumplido. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°
nrg

411

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba